



<b>Ao8</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>Reforzar la confianza ciudadana en las instituciones</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Buen Gobierno</b>
<b>MEDIDA</b>	<b>Aprobación de normativa en materia de buen gobierno y grupos de interés</b>
<b>ACCIONES OBJETIVOS</b>	<b>Tramitar una Ley de buen gobierno, integridad y ética pública.</b>
<b>TAREAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar y crear un marco normativo de obligado cumplimiento, más allá de meros principios éticos o de actuación, que rijan la actuación de los responsables públicos de la CARM en el ejercicio de sus funciones, basado en la integridad, la transparencia y la idoneidad de dichos responsables.</li> <li>- Elaboración del Borrador de la Ley de buen gobierno, integridad y ética pública que contendrá:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Los principios éticos y de buen gobierno a los que deberán someterse los miembros del gobierno y altos cargos de la CARM.</li> <li>o El estatuto de los altos cargos.</li> <li>o El desarrollo de los conflictos de intereses de los altos cargos, así como su régimen de incompatibilidades.</li> <li>o Las obligaciones en materia de declaraciones de actividades, intereses, bienes y derechos, y tributarias.</li> <li>o La obligación de la presentación de un Plan de Gobierno.</li> <li>o La creación de un Registro de grupos de interés.</li> <li>o La regulación de los órganos encargados de su cumplimiento y la previsión de un régimen sancionador en la materia.</li> <li>o La regulación del procedimiento para dar cauce a las denuncias que reciba la Administración Regional relacionadas con delitos contra la Administración, estableciendo especial protección para los denunciantes.</li> <li>o Limitación de mandatos de los Consejeros.</li> <li>o Eliminación de los tratamientos de los altos cargos.</li> <li>o La regulación del Gobierno en funciones.</li> </ul> </li> <li>- Tramitación del Proyecto de Ley.</li> <li>- Tramitación y aprobación por la Asamblea Regional.</li> </ul>
<b>CONSEJERÍA DIRECCIÓN GENERAL</b>	<b>CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y PORTAVOZ</b>
<b>DESTINATARIOS COLABORADORES</b>	<b>Secretaría General</b>
<b>CALENDARIO INDICADORES DE EVALUACIÓN PRESUPUESTO</b>	<p style="background-color: #d9d9d9; margin: 0; padding: 2px;">Administración General de la CARM y entes del sector público regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficina de la Transparencia y la Participación Ciudadana de la Administración Pública de la Región de Murcia.</li> <li>- Consejo Económico y Social.</li> <li>- Dirección de los Servicios Jurídicos.</li> <li>- Consejo Jurídico de la Región de Murcia</li> <li>- Asamblea Regional.</li> </ul> <p style="background-color: #d9d9d9; margin: 0; padding: 2px;">30/12/2019</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes y dictámenes evacuados.</li> </ul> <p style="background-color: #d9d9d9; margin: 0; padding: 2px;">Sin coste.</p>